

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

4 ID	LENT	CIÓN

Entidad 0113 - Secretaria Distrital de Movilidad

Proyecto 8009 Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.

Versión 9 del 15 de julio de 2025

Código BPIN 2024110010125

Banco 01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)

Estado Inscrito el 07 de junio de 2024 - Registrado 07 de junio de 2024

Tipo de Proyecto Mantenimiento Etapa de Proyecto Inversión Eiecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo 17-Bogotá Camina Segura

Nivel 1 1-Bogotá avanza en su seguridad Nivel 2 6-Movilidad segura e inclusiva

Política Pública Política Pública Distrital de Seguridad, Convivencia, Justicia y, Construcción de Paz y Reconciliación

POT No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Otros aportes y procesos de participación ciudadana

Consecutivo	nsecutivo Otros aportes y procesos de participación ciudadana					
	La Administración Distrital fomentó y garantizó la participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027,					
	titulado "BOGOTÁ CAMINA SEGURA". Este proceso buscó crear un marco de colaboración y responsabilidad social para el beneficio de la					
	ciudad, facilitando escenarios participativos que recogieron los aportes de la ciudadanía, considerados como un espacio deliberativo y					
1	consultivo entre la sociedad y la Administración.					
'						

El chatbot distrital Chatico fue la herramienta principal para captar estos aportes, los cuales se clasificaron en aportes priorizados y respuestas abiertas. Además, las entidades distritales implementaron diálogos orientados para guiar a la ciudadanía en los espacios de participación sobre los objetivos estratégicos del plan, logrando un total de 41.832 participantes, 148.129 aportes y 1.439 ideas.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

El problema que presenta la ciudad de Bogotá relacionado con el incumplimiento de las normas de tránsito por parte de actores viales en elespacio público de la Ciudad, tiene como una de sus principales causas la omisión de las normas de tránsito por desconocimiento y/ovoluntad propia por parte de las y los actores viales; así mismo, y como segunda causa se identifica la deficiencia en el grado de culturacívica, pues se encuentran normalizados los malos hábitos y los comportamientos inseguros por parte usuarios viales.Lo anterior, tiene su origen en la falta de cultura ciudadana, así como las limitadas herramientas para el control del cumplimiento de lasnormas de tránsito, lo que puede propiciar el irrespeto hacia las mismas. Cuando la autoridad carece de recursos adecuados, como personal y tecnología suficiente para realizar una vigilancia efectiva, y cuando las sanciones por infracciones no son aplicadas de manera consistente, los conductores pueden percibir una falta de consecuencias reales por no cumplir con las normas de tránsito.Del mismo modo, la baja cobertura de programas efectivos de prevención vial puede dar lugar a la formación de malos hábitos deconducción arraigados y contribuir al aumento de incidentes en las vías, al considerar que algunos ciudadanos pueden carecer de lainformación necesaria para adoptar conductas seguras y responsables.Consecuencia de ello, se evidencia en la ciudad situaciones como la ocupación indebida del espacio público, el aumento de infractores,conflictos entre actores viales, incidentes viales que pueden terminar con fatalidades, aumento en los tiempos de viaje, y la afectación de las condiciones normales de movilidad.

Sin InformaciónEl comportamiento de los actores viales en el espacio público para la movilidad, en las grandes ciudades del mundo, juega un papel importante en la parte económica y social, confluyendo sobre un mismo espacio donde se encuentran diferentes medios y modos de transporte que sin una guía o normativa que los oriente, genera caos en la movilidad y diferentes problemáticas que pueden afectar la seguridad vial. Muchas ciudades no tienen una infraestructura vial adecuada para manejar el volumen de vehículos, en donde las calles estrechas, intersecciones mal diseñadas, deficiencias en la señalización y falta de vías alternativas contribuyen a las afectaciones en movilidad y seguridad vial en la ciudad. La congestión es un fenómeno presente en la mayoría de las ciudades de tamaño mediano, grande y en las megaciudades en todo el mundo. Bogotá pertenece a la categoría de grandes ciudades, según la proyección del último censo que reporta el DANE a 2024, hay aproximadamente 8 millones habitantes. De esta población, alrededor del 33% cuenta con vehículo propio, pese a la pandemia del COVID-19, la adquisición de vehículos no disminuyó, se detuvo temporalmente y para junio de 2020 se aceleró (ANDEMOS.ORG, 2020).

Según el diagnóstico del sector movilidad 2023 (Informe 1.2), se pueden asociar distintas causas a la problemática actual en materia de movilidad y seguridad vial como lo son:

- ¿ La segregación espacial que tiene Bogotá. ¿ Déficit de Infraestructura de transporte masivo.
- ¿ Aumento del uso de vehículo particular motorizado.
- ¿ Gestión y comportamiento en la vía

Descripción del Universo

Las acciones que se adelantan a través del proyecto de inversión benefician a toda la ciudadanía en general, de manera que se considera que tanto ésta como los visitantes de la ciudad de Bogotá D.C. es la población beneficiada, sin discriminar grupo poblacional.

Las intervenciones que se adelantan con este proyecto de inversión están dirigidas a los diferentes actores viales de la ciudad de Bogotá D.C y las salidas de la ciudad, por tanto, la población afectada corresponderá según la proyección del DANE para el año 2024 a 8.034.649 habitantes para Bogotá.

Cuantificación del Universo 8034649 Persona(s)

Localización del Univeso

Árbol de Problemas 8009-0113-Arboldeproblema8009.pdf(Archivo Adjunto)

24/09/2024 Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segulan 2

Fecha de Impresión:

Página 1 de 4

Código del Reporte: Ficha EB - 27 01/12/2021

jueves 24 julio 2025 03:37 PM

Fecha de la versión del diseño:



Banco Distrital de Programas y Proyectos Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI D

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito velará por el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de los diferentes actores viales, a través de la priorización de intervenciones en las que se realiza la identificación de puntos, días y horarios críticos de la problemática. Adicionalmente, adelantará intervenciones de prevención vial en las cuales se hace énfasis en las buenas prácticas a la hora de conducir, los roles de cada uno de las y los actores viales en el tránsito, sensibilizar frente a la importancia de cumplir las normas y cómo dicha conducta está asociada a la seguridad vial. Así mismo, se atenderán los incidentes viales asignados que afectan las condiciones de movilidad de la ciudad, para recuperar la operación del tránsito.

En consecuencia, y con el fin de optimizar los recursos disponibles y facilitar las labores de planificación, programación, ejecución y

seguimiento de las mismas se clasifican en los siguientes grupos: seguridad vial, gestión vehicular, control ambiental a fuentes móviles, control a vehículos de carga, control para vehículos que prestan servicios de transporte en sus diferentes modalidades(Transporte público colectivo, Transporte público individual, y transporte especial), así como control a vehículos bici taxis de combustión interna, eléctricos y/o de cualquier otro tipo de generación de energía, así como ciclomotores, moped u otros vehículos de características similares.

Las intervenciones se adelantan en toda la ciudad, y se programan de domingo a domingo las 24 horas del día, en diferentes franjas horarias, dependiendo de las actividades a

desarrollar: regulación, control sancionatorio o intervenciones de prevención, en el caso de los incidentes viales estos son atendidos a demanda de acuerdo a asignación de los mismos.null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Promover el cumplimiento de las normas de tránsito por parte de las y los actores viales en el espacio público de Bogotá D.C.

Obietivos Específicos

Incentivar buenos hábitos y comportamientos seguros de las y los actores viales a través de actividades de prevención vial

Código Metas Plan de Desarollo

Realizar, 35000, Intervención(es), en las vías y el espacio público para la movilidad enfocadas en la mejora de la seguridad vial, priorizando actividades de 1982

señalización y demarcación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409002 (V0624) - Servicio de sensibilización a usuarios de los sistemas de transporte, en relación con la seguridad al desplazarse	4600
Actividades	

Realizar 4600 Intervencion(es)	NO.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripcion de prevención vial dirigida a los diferentes	Estado
dotores viales on la sidada	3	Realizar	4600	Intervención(es)	de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Vigente

Obietivos Específicos

Velar por la socialización, divulgación y cumplimiento de la legislación y normas de tránsito por parte de las y los actores viales

Código Metas Plan de Desarollo

1981 Realizar, 300000, Intervención(es), para mejorar las condiciones de movilidad en los corredores y puntos estratégicos de la ciudad Región

Producto MGA

Denominación	Magnitud
2409004 (V0624) - Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	65000
videdos	

Activio

		(Cifras en millones de pesos	corrientes)		
2	Atender el	100	Porciento	de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Vigente
1	Realizar	65000	Intervención(es)	para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Vigente
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado

Fuente de financiación

	(Cifros on millonos	do nocos corrientos)			
Totales	\$ 0,00	\$ 23.803,96	\$ 67.325,86	\$ 55.947,10	\$ 57.625,51
Recursos Distrito	\$ 0,00	\$ 23.803,96	\$ 67.325,86	\$ 55.947,10	\$ 57.625,51
ruente de inianciación	2023	2024	2023	2020	2021

	8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA Actividad Insumo		2023	2024	2025	2026	2027		
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad		\$ 0,0	\$ 223,14	\$ 268,92	\$ 578,09	\$ 743,26	
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Materiales	\$ 0,0	\$ 713,98	\$ 6.359,01	\$ 2.871,25	\$ 3.190,28	





Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO					(Cifras en millones	de pesos corrientes)	
Producto MGA	Actividad	Insumo	2023	2024	2025	2026	2027
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 114,08	\$ 5.204,48	\$ 698,79	\$ 646,37
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Terrenos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.800,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Mano de obra calificada	\$ 0,00	\$ 165,47	\$ 1.189,01	\$ 525,83	\$ 584,25
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 6.398,96	\$ 7.794,90	\$ 7.010,24	\$ 7.789,16
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Maquinaría y equipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 4.197,01	\$ 3.031,22	\$ 6.421,91	\$ 8.256,74
2409002 (V0624) -	Realizar 4600 Intervención(es) de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	Maquinaría y equipo	\$ 0,00	\$ 429,14	\$ 460,50	\$ 7.592,68	\$ 8.436,31
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 0,00	\$ 4.985,33	\$ 20.598,30	\$ 14.290,10	\$ 13.218,08
2409004 (V0624) -	Atender el 100 Porciento de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 363,00	\$ 0,00	\$ 0,00
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Maquinaría y equipo	\$ 0,00	\$ 6.339,35	\$ 5.288,59	\$ 15.161,92	\$ 14.024,51
2409004 (V0624) -	Realizar 65000 Intervención(es) para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Materiales	\$ 0,00	\$ 237,50	\$ 14.420,97	\$ 796,29	\$ 736,55
	Totales		\$ 0,00	\$ 23.803,96	\$ 66.778,91	\$ 55.947,10	\$ 57.625,51

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)					
Año Valor					

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)				
Año Valor				
2028 \$ 0,00				

Vigencias Futuras:					
Acto Administrativo	Número	Fecha			

9. POBLACIÓN OBJETIVO							
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción					
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	8101412	El proyecto no tiene un solo grupo poblacional identificado como población afectada puesto que las acciones que se desarrollan a través de este van orientadas a la población general de la ciudad, no discrimina el grupo poblacional con el cual se identifiquen. Fuente DANE					
		Censo 2018.					
Total Grupo Etario:	8101412						
Enfoque de género							
Sin información							



Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN								
Nivel Geográfico				Nombre				
Distrital				BOGOTÁ D.C.				
Nombre Gerente de	11. GERENCIA DE PROYECTO Nombre Gerente del Proyecto Notholy Potico Conzélez							
	Nathaly Patiño González							
Correo Electrónico		npatino@movilidadbogota.gov.co						
Teléfono		3649400						
Cargo		Directora						
Área		Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transp						
Fecha	07/06/2024							
			12. FORMULACIÓN Y EST	UDIOS DE RES	SPALDO			
Formulación del pro	yecto de inver	sión						
Nombre Archivo								
Estudios de respaldo	0							
Consecutivo	Nombre del Estudio		Realizado por		Fecha Estudio	Archivo Relacionado		
5	Plan Maestro		Alcaldía Mayor de Bogotá		15/08/2006	PlanMaestrodeMovilidadparaBogotáDistrit		
6	Plan Maestro de Movilidad para Bogotá Plan Distrital de Seguridad Vial 2023-		Alcaldía Mayor de Bogotá		26/10/2023	PlanDistritaldeSeguridadVial2023-2032.		
2		Acuerdo ¿Por medio del cual	Alcaldía Mayor de Bogotá Alcaldía Mayor de Bogotá		31/05/2024	ProyectodeAcuerdo¿Pormediodelcualsead		
4	Política Pública Distrital de Seguridad,		Alcaldía Mayor de Bogotá		15/11/2023	PolíticaPúblicaDistritaldeSeguridad,		
1	Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026		Departamento Nacional de Planeación -DNP		05/05/2023	PlanNacionaldeDesarrollo2022-		
3	Plan de Movilidad Sostenible y Segura -		Alcaldía Mayor de Bogotá		28/10/2023	PlandeMovilidadSostenibleySegura-PMSS-		
13. OBSERVACIONES								
			44 CONCERTOR	T VIARII IRAR				
Aspectos revisados			14. CONCEPTO D	E VIABILIDAD				
Aspectos revisados	5		Annoto				Cumple 2	
Aspecto						Cumple ?		
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital						Si		
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar						Si		
Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto						Si		
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"							Si	
Sustentación del co	oncepto de via	bilidad						
El proyecto está ad	corde con lo est	ablecido en el Plan Distrital de Des	arrollo Bogotá Camina Segura 20:	24-2027				
Observación								
La formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP.								
Responsable del co					1.4 1.00			
	th Rojas Betand	cour		Cargo Jefe de Oficina Correo rojas@movilidadboqota.qov.co				
	ono 3649400 Correo rojas@movilidadbogota.gov.co Oficina Asesora de Planeación Institucional Fecha 07/06/2024							
31101								

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO					
#	Nombre	Realizado Por			